MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DICTÁMEN D.A.J. Nº 877 **del** 21 **de agosto de 2014.-**

REFERENCIA: Verificación de las Propuestas presentadas en el **Llamado M.O.P.C. Nº 53/14**, SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y COSTO REVISIÓN Y ACTUALIZACION DEL DISEÑO DE LAS ADUCTORAS SECUNDARIAS DE AGUA POTABLE, DESDE LOMA PLATA HASTA LAS LOCALIDADES DEL CHACO CENTRAL BENEFICIADAS POR EL PROGRAMA DE CONTROL DE PRESTAMO Nº 2589/BL – PR Y CONVENIO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABE GRT/WS-12928-PR. **ID Nº 272.740. D.A.J. Nº 2359/14.-**

LIC. LILIAN CAÑETE, *Directora*
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Con relación al Llamado de referencia, la Dirección de Asuntos Jurídicos;

C O N S I D E R A:

Que, la Secretaría del Comité de Evaluación de Ofertas, por **Memorándum SCEO Nº 320/14**, de fecha 13 de agosto de 2014, solicita el análisis jurídico de los documentos **"originales"** presentados por los Consorcios, participantes del llamado de referencia:

1. **CONSORCIO HAGAPLAN COMYCSA.** (HAGAPLAN – COMYCSA)
2. **CONSORCIO SOLUCIONES DE INGENIERIA** (HIDROCONTROL S.A. – REDINSA S.A.)
3. **CONSORCIO CODISA** (CIA S.A. – SAMMAR S.A. CONSULTORA Y CONSTRUCTORA)
4. **CONSORCIO SANITARIO MANANTIAL** (ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. – CONTROL S.A.)

Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Recepción y Apertura de Sobres, que se llevó a cabo en el Salón de Capacitaciones de la UOC del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, el día 12 de agosto del 2014. En la misma se dejó constancia de que:

Abog. Ariel Díaz de Martínez
Matrícula Nº 6708

DICTÁMEN D.A.J. Nº 877 del 21 de agosto de 2014.-

1) Las propuestas de los oferentes, pasaran al Comité de Evaluación y Ofertas para su examen, análisis y calificación.

2) Las propuestas de precios quedan en la Unidad Operativa de Contratación en sobres cerrados y firmados para su conservación y resguardo.

3) Las empresas CSI INGENIEROS S.A. y SETI S.A., integrantes de la lista corta no presentaron propuesta.

Que, habiendo procedido a la verificación de las carpetas presentadas por los oferentes, conforme a lo establecido en la *Sección III – Propuesta Técnica – Formulario Estándar,* del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, **esta Dirección informa:**

	CONSORCIO HAGAPLAN – COMYCSA (HAGAPLAN – COMYCSA)	CONSORCIO SOLUCIONES DE INGENIERIA (HIDROCONTROL S.A. – REDINSA S.A.)	CONSORCIO CODISA (CIA S.A. – SAMMAR S.A. CONSULTORA Y CONSTRUCTORA)	CONSORCIO SANITARIO MANANTIAL (ELC-ELECTROCONSULT DEL PARAGUAY S.A. – CONTROL S.A.)
Formulario de Presentación de la Propuesta Técnica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Si la Propuesta es entregada por una APCA, adjuntar una carta de intención o copia de un acuerdo existente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
No existe un formato/formulario predeterminado. En el caso de una APCA se requieren varios; poder para el representante autorizado de cada integrante de la APCA, y un poder para el representante del integrante principal que represente a todos los integrantes de la APCA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Ethel Díaz de Martínez
Matrícula Nº 6708

DICTÁMEN D.A.J. Nº 877 **del** 21 **de agosto de 2014.-**

Que, conforme lo visualizado en la planilla ut supra mencionada TODAS las propuestas CUMPLEN con la presentación de la documentación legal requerida.

CONCLUSIÓN:

POR TANTO, corresponde que el Comité de Evaluación de Ofertas **prosiga** con los trámites administrativos pertinentes, atendiendo a los intereses de la Institución y conforme a las disposiciones contenidas en las *Políticas de Selección y Contratación de Servicios de Consultoría financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9.*

Atentamente